

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39**CAMARMA DE ESTERUELAS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante resolución de Alcaldía 2019-0606, de fecha 26 de junio, se acordó entre otros puntos:

Primero.—Conferirle al cuarto teniente de alcalde de esta Corporación, don Juan Carlos Triguero Sanz, las siguientes delegaciones genéricas, comprendiendo la dirección interna y gestión de los servicios correspondientes, con exclusión de la facultad de resolución que afecten a terceros: Área de Festejos, Transporte y Asociaciones.

Camarma de Esteruelas, a 27 de junio de 2019.—El alcalde-presidente, Pedro Valdominos Horche.

(03/23.528/19)

